

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4726** *RURAL NEW LIFE, S.A.*

Que en este Juzgado de lo Social número ocho, de Sevilla, se sigue la ejecución número 116/2008, dimanante de autos núm. 105/07, a instancia de Carmen Martínez Gimeno contra Rural New Life S.A., en la que con fecha dos de febrero de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Rural New Life S.A. en situación de Insolvencia por importe de 2.208,11 euros de principal, más la cantidad de 165,6 Y 220,8 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090014111-1